

MOTU PROPRIO
DE SU SANTIDAD
BENEDICTO XV

BONUM SANE

LA DEVOCIÓN A SAN JOSÉ, PATRÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA
DURANTE MEDIO SIGLO

Fue bueno y saludable para el pueblo cristiano que Nuestro Predecesor de inmortal memoria Pío IX decretó la más casta Esposa de la Virgen Madre de Dios y Guardiana del Verbo Encarnado, José, Patrón de la Iglesia Católica, y desde el próximo diciembre el cincuentenario. ocurrirá. del auspicioso evento, consideramos muy útil que sea celebrado solemnemente por todo el mundo.

Si echamos un vistazo a este período, aparece ante nuestros ojos una larga serie de instituciones piadosas que atestiguan que el culto al Santísimo Patriarca ha ido creciendo hasta ahora entre los fieles de Cristo. Si consideramos las calamidades que afligen hoy a la humanidad, parece aún más necesario que este culto se incremente mucho entre los pueblos y se generalice en todas partes.

De hecho, tras la gravísima tensión de la guerra, indicamos en Nuestra reciente [encíclica](#) "En torno a la reconciliación de la paz cristiana" lo que faltaba para restablecer la tranquilidad del orden en todas partes, sobre todo considerando las relaciones que existen entre pueblo y pueblo, y entre individuo e individuo en el ámbito civil. Ahora es necesario considerar otra causa de perturbación, mucho más profunda, que acecha en las mismas entrañas de la sociedad humana. Es decir, entonces el azote de la guerra cayó sobre los pueblos humanos, cuando ya estaban profundamente infectados por el naturalismo, esa gran plaga del siglo que, donde echa raíces, atenúa el deseo de los bienes celestiales, apaga la llama de la caridad divina y roba. el hombre, a la gracia de Cristo que sana y eleva y, quitando finalmente la luz de la Fe y dejándole sólo las fuerzas corruptas de la naturaleza, lo deja a merced de las pasiones más desenfrenadas. Así sucedió que muchísimos se entregaron sólo a la conquista de los bienes terrenales; y mientras que la disputa entre proletarios y patronos ya se había intensificado, este odio de clase aumentó aún más con la duración y la atrocidad de la guerra; lo cual, si por un lado causó a las masas un sufrimiento económico intolerable, por otro lado hizo fluir fabulosas fortunas en manos de muy pocos.

Cabe agregar que la santidad de la fe conyugal y el respeto a la autoridad paterna han sido muy vulnerables para muchos a causa de la guerra; tanto porque la distancia de uno de los cónyuges ha ralentizado el vínculo del deber en el otro, como porque la ausencia de un ojo vigilante ha brindado la oportunidad a los desconsiderados, especialmente las mujeres, de vivir con su propio talento y con demasiada libertad. Por tanto, debemos encontrar con verdadero dolor que ahora las costumbres públicas son mucho más depravadas y corruptas que antes, y que por tanto la llamada " *cuestión social*" Ha ido empeorando hasta el punto de crear la amenaza de ruinas irreparables. De hecho, el advenimiento de una determinada república universal ha madurado en los votos y en la expectativa de los más sediciosos, que se fundamenta en la igualdad absoluta de los hombres y en la comunión de bienes, y en la que ya no hay distinción de género. no debe reconocerse la nacionalidad, la autoridad del padre sobre los hijos, ni el poder público sobre los ciudadanos, ni el de Dios sobre los hombres reunidos en consorcio civil. Todo aquello que, de implementarse, daría lugar a tremendas convulsiones

sociales, como la que ahora está devastando no pequeña parte de Europa. Y precisamente para crear un estado similar de cosas también entre otros pueblos, vemos que la plebe se excita con la furia y el descaro de unos pocos, y aquí y allá se producen disturbios repetidamente.

Nosotros, por tanto, más preocupados por el curso de estos acontecimientos, no descuidamos, cuando surgió la oportunidad, de recordar a los niños de la Iglesia su deber, como hicimos recientemente con la carta dirigida al Obispo de Bérgamo y a los Obispos. de la región de Veneto. Y ahora por la misma razón, es decir, para recordar a los hombres de nuestro lado, cuántos son y en todas partes, que se ganan la vida con el trabajo, para mantenerlos inmunes al contagio del socialismo, el enemigo acérrimo de los principios cristianos. con gran solicitud les ofrecemos de manera particular a San José, para que lo sigan como su guía especial y lo honren como patrón celestial.

De hecho, vivió una vida similar a la de ellos, tanto que Jesús Dios, a pesar de ser el Unigénito del Padre Eterno, quiso ser llamado " *el Hijo del herrero*". ¡Pero ese humilde y pobre estado suyo con qué y qué excelentes virtudes supo adornar! Sobre todas aquellas virtudes que habrían de brillar en la esposa de María Inmaculada y en el padre putativo del Señor Jesús. Por tanto, en la escuela de José, que todos aprendan a considerar el presente y el pasaje a la luz del futuro. ese último eterno; y consolando los inevitables malestares de la condición humana con la esperanza de los bienes celestiales, deben aspirar a ellos obedeciendo la voluntad divina, viviendo sobriamente, según los dictados de la justicia y la piedad. En lo que respecta especialmente a los trabajadores, nos complace citar aquí las palabras que Nuestro predecesor de feliz memoria León XIII proclamó en similar circunstancia, ya que son tales que a nuestro juicio nada se podría decir mejor al respecto: "*Ante estas consideraciones, los pobres y los que se ganan la vida con el trabajo de sus manos deben levantar el ánimo y pensar correctamente. A aquellos a quienes, si bien es cierto que la justicia les permite poder liberarse de la indigencia y elevarse a mejores condiciones, sin embargo, ni la razón ni la justicia permiten trastocar el orden establecido por la providencia de Dios. En efecto, trascendiendo la violencia y la agresión en General y disturbios es un sistema loco que a menudo agrava los mismos males que les gustaría aliviar. Por eso los proletarios, si tienen sentido común, no deben confiar en las promesas de los sediciosos, sino en el ejemplo y el patrocinio del Beato José, y en la caridad materna de la Iglesia, que cada día cuida mucho de su estado*"(1).

Así, con el florecimiento de la devoción de los fieles a San José, aumentará al mismo tiempo su devoción a la Sagrada Familia de Nazaret, de la que fue el Jefe Augusto, fluyendo espontáneamente las dos devociones una de la otra. De hecho, a través de José vamos directamente a María y, a través de María, al origen de toda santidad, a Jesús, que consagró las virtudes domésticas con su obediencia a José y María. Por tanto, queremos que las familias cristianas se sientan totalmente inspiradas por estos maravillosos ejemplos de virtud y se adapten. De esta manera, dado que la familia es el eje y la base del consorcio humano, fortaleciendo la sociedad doméstica con la protección de la santa pureza, armonía y fidelidad, con esto un nuevo vigor y, casi diríamos, una sangre nueva circulará por las venas de la sociedad humana, gracias a la virtud de Cristo; y seguirá no sólo una mejora en las costumbres privadas, sino también en la disciplina de la vida comunitaria y civil.

Por eso, nosotros, llenos de confianza en el patrocinio de aquel, a cuya providente vigilancia Dios se complació en confiar la custodia de su Unigénito Encarnado y de la Virgen Madre de Dios, exhortamos a todos los Obispos del mundo católico para que, en tiempos tan tormentosos para el cristianismo, lleven a los fieles a implorar la ayuda válida de San José con mayor compromiso. Y dado que existen varias formas aprobadas por esta Sede Apostólica mediante las cuales se puede venerar al Santo Patriarca, especialmente todos los miércoles del año y en todo el mes consagrado a él, queremos todas estas devociones a petición de cada Obispo. en la medida de lo posible, deben practicarse en todas las diócesis. Pero de una manera particular, ya que es merecidamente considerado como el protector más

eficaz de los moribundos, habiendo fallecido con la ayuda de Jesús y María, *de la Buena Muerte* ", del " *Tránsito de San José* "y" *por los Agonizzanti* " .

Para conmemorar el citado Decreto Pontificio, ordenamos y mandamos que en el plazo de un año, a partir del 8 de diciembre, se celebre en todo el mundo católico, en honor a la santa función solemne, como y cuando cada Obispo lo considere oportuno: Quien le asistirá, Otorgamos a partir de ahora, en las condiciones habituales, la Indulgencia Plenaria.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 25 de julio, fiesta del Apóstol Santiago, 1920, sexto año de Nuestro Pontificado.

BENEDICTUS PP. XV

(1) Epista. Encycl. *Quamquam pluries* . 374

Copyright © Libreria Editrice Vaticana

© Copyright - Libreria Editrice Vaticana